

ACTA 2/2019

ELECCIONES SINDICALES PDI Y PAS LABORAL

8 de octubre de 2019

ASISTENTES:

Mesa Electoral Central PDI Laboral

- D. Rafael Pina Lupiañez (Presidente Titular)
- D. Enrique de Teresa Trilla (Vocal Titular)
- D. Rodrigo Guedas García (Secretario Titular)

Mesa Electoral Central PAS Laboral

- D. José Antonio Campos Navas (Presidente Titular)
- D. Antonio Rodríguez Rodríguez (Vocal Titular)
- D. Carlos Herranz Benito (Secretario Titular)

Secciones Sindicales

- D^a María Carmen Aguilar Romero (CSIF)
- D^a Paloma Ramirez de Arellano García-Rojo (CC.OO.)
- D. José Vicente García (SAP)
- D. Francisco Javier Romero Hontoria (CGT)

Universidad

- D. Francisco M. Toribio Isidoro (UPM)
- D^a María de Rivera Parga (UPM)

En Madrid, siendo las 9:00 horas del día 8 de Octubre de 2019, se reúnen en la Sala 3 del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, las Mesas Electoral Central del Personal Laboral Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios para continuar el proceso electoral de elecciones sindicales 2019.

1.- Resolución de Reclamaciones presentadas al Censo Electoral.

Toma la palabra el Vicegerente de la UPM para indicar que ha habido 3 reclamaciones al Censo que actualmente ya están subsanadas.

La Sección Sindical de CC.OO. reclama en escrito la inclusión del dato relativo a la antigüedad en la empresa en el censo definitivo. Asimismo solicitan se incluya al colectivo de personal docente e investigador cuyos contratos se hayan firmado en virtud de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de fecha 31 de julio de 2019 y los que se firmen con antelación de un mes al día de celebración del día de la votación. Respecto al Personal de Administración y Servicios solicitan se incluyan los cambios en el grupo profesional y el centro de trabajo que se hubieran producido como consecuencia del concurso-oposición de promoción interna convocado por Resolución de 4 de julio de 2018.



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO · EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

2.- Propuesta del número de delegados a elegir en los Comités de Empresa (PDI y PAS).

- Comité Empresa PAS Laboral: 21 delegados. (3 Colegio I)
(18 Colegio II)
- Comité Empresa PDI Laboral: 23 delegados.

A la espera del cierre de campaña se incorporarán al censo las altas y bajas de cada colectivo.

3.- Se propone poner un apartado con información de Elecciones Sindicales en la página web de la UPM.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas de la fecha señalada al comienzo del acta previa.

Mesa Electoral Central PDI Laboral

Fdo.: D. Rafael Pina Lupiañez (Presidente)

Fdo.:D. Rodrigo Guedas García (Secretario)

Mesa Electoral Central P.A.S Laboral

Fdo.: D. Felipe Ballesteros Iraola (Presidente)

Fdo.: Carlos Herranz Benito (Secretario)



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO · EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

SECCIONES SINDICALES:

Fdo.: UGT

Fdo.: CC.OO.

Fdo.: CSIF

Fdo.: CGT

Fdo.: SAP

UNIVERSIDAD

Fdo.: D. Francisco Manuel Toribio Isidoro

Fdo.: Dña. María de Rivera Parga